



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AGUILAR YUCRA FRANKLIN
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-076-04
RUC: 10453516445
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA N° 012-2020-GOREMAD-GRFFS-SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/09/2020 - 17/09/2022
Zafra: 2019-2022
Volumen del Plan(m3): 2017.5
Consultor/Regente que suscribió el plan: GRANDEZ ARCE ADRIAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: GRANDEZ ARCE ADRIAN

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00046-2022-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 26/05/2022, **Término:** 29/05/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00153-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00549-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.979U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> <i>Ana caspi</i>			365.6	342.785
2	<i>Couratari guianensis</i> <i>Misa</i>			396.2	372.205
3	<i>Dipteryx micrantha</i> <i>Shihuahuaco</i>			374.1	321.723
4	<i>Sterculia apetala</i> <i>sapote</i>			199.8	192.914

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/06/2022

Fecha y hora de Consulta: 28/12/2024 11:33:54

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.